Cuadernos

Historia 16

250 PTAS



La Palestina de Jesús

Luis García Iglesias

2

Cuadernos
Historia 16

Plan de la Obra

1. La Segunda República Española • 2. La Palestina de Jesús • 3. El Califato de Córdoba • 4. El Siglo de Oro, 1 • 5. El Siglo de Oro, 2 • 6. Faraones y pirámides • 7. La Castilla del Cid • 8. La Revolución Industrial • 9. Felipe II • 10. La medicina en la Antigüedad • 11. Los Reyes Católicos • 12. La mujer medieval • 13. La Revolución Francesa, 1 • 14. La Revolución Francesa, 2 • 15. La Revolución Francesa, 3 • 16. El Egipto de Ramsés II • 17. La invasión árabe de España • 18. Los Mayas • 19. Carlos V • 20. La guerra de la Independencia, 1 • La guerra de la Independencia, 2 • 22. La Hispania romana • 23. Vida cotidiana en la Edad Media • 24. El Renacimiento • 25. La Revolución Rusa • 26. Los fenicios • 27. La Mezquita de Córdoba • 28. La Reforma en Europa • 29. Napoleón Bonaparte, 1 • 30. Napoleón Bonaparte, 2 • 31. Los iberos • 32. Recaredo y su época • 33. Los campesinos del siglo XVI • 34. La Inglaterra victoriana • 35. El Neolítico • 36. Los Aztecas • 37. La Inglaterra isabelina • 38. La II Guerra Mundial, 1 • 39. La II Guerra Mundial, 2 • 40. La II Guerra Mundial, 3 • 41. Tartessos • 42. Los campesinos medievales • 43. Enrique VIII • 44. La España de José Bonaparte • 45. Altamira • 46. La Unión Europea • 47. Los reinos de taifas • 48. La Inquisición en España • 49 Vida cotidiana en Roma, 1 • 50. Vida cotidiana en Roma, 2 • 51. La España de Franco • 52. Los Incas • 53. Los comuneros • 54. La España de Isabel II • 55. Ampurias • 56. Los almorávides • 57. Los viajes de Colón • 58. El cristianismo en Roma • 59. Los pronunciamientos • 60. Carlomagno, 1 • 61. Carlomagno, 2 • 62. La Florencia de los Médicis • 63. La Primera República Española • 64. Los sacerdotes egipcios • 65. Los almohades • 66. La Mesta • 67. La España de Primo de Rivera • 68. Pericles y su época • 69. El cisma de Aviñón • 70. El Reino nazarita • 71. La España de Carlos III • 72. El Egipto ptolemaico • 73. Alfonso XIII y su época • 74. La flota de Indias • 75. La Alhambra • 76. La Rusia de Pedro el Grande • 77. Mérida • 78. Los Templarios • 79. Velázquez • 80. La ruta de la seda • 81. La España de Alfonso X el Sabio • 82. La Rusia de Catalina II • 83. Los virreinatos americanos • 84. La agricultura romana • 85. La Generación del 98 • 86. El fin del mundo comunista • 87. El Camino de Santiago • 88. Descubrimientos y descubridores • 89. Los asirios • 90. La Guerra Civil española • 91. La Hansa • 92. Ciencia musulmana en España • 93. Luis XIV y su época • 94. Mitos y ritos en Grecia • 95. La Europa de 1848 • 96. La guerra de los Treinta Años • 97. Los moriscos • 98. La Inglaterra de Cromwell • 99. La expulsión de los judíos • 100. La revolución informática.

Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

ISBN: 84-7679-286-7 (Fascículos)
ISBN: 84-7679-287-5 (Obra completa)
Depósito legal: M-31039-1995

Distribución en quioscos: SGEL
Suscripciones: Historia 16. Calle Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

Fotocomposición y fotomecánica: Amoretti S.F., S.L.
Impresión: Graficinco, S.A.
Encuadernación: Mavicam
Printed in Spain - Impreso en España

Historia 16

Precio para Canarias, Ceuta y Melilla: 275 ptas., sin IVA, incluidos gastos de transporte.

Indice

5 Herodes el Grande y sus sucesores

8 Judea, provincia romana

10 Poncio Pilato, prefecto

12 El Pilato de la Historia

14 Tradición y realidad

18 La clase dirigente judía

24 Una pequeña Babel lingüística

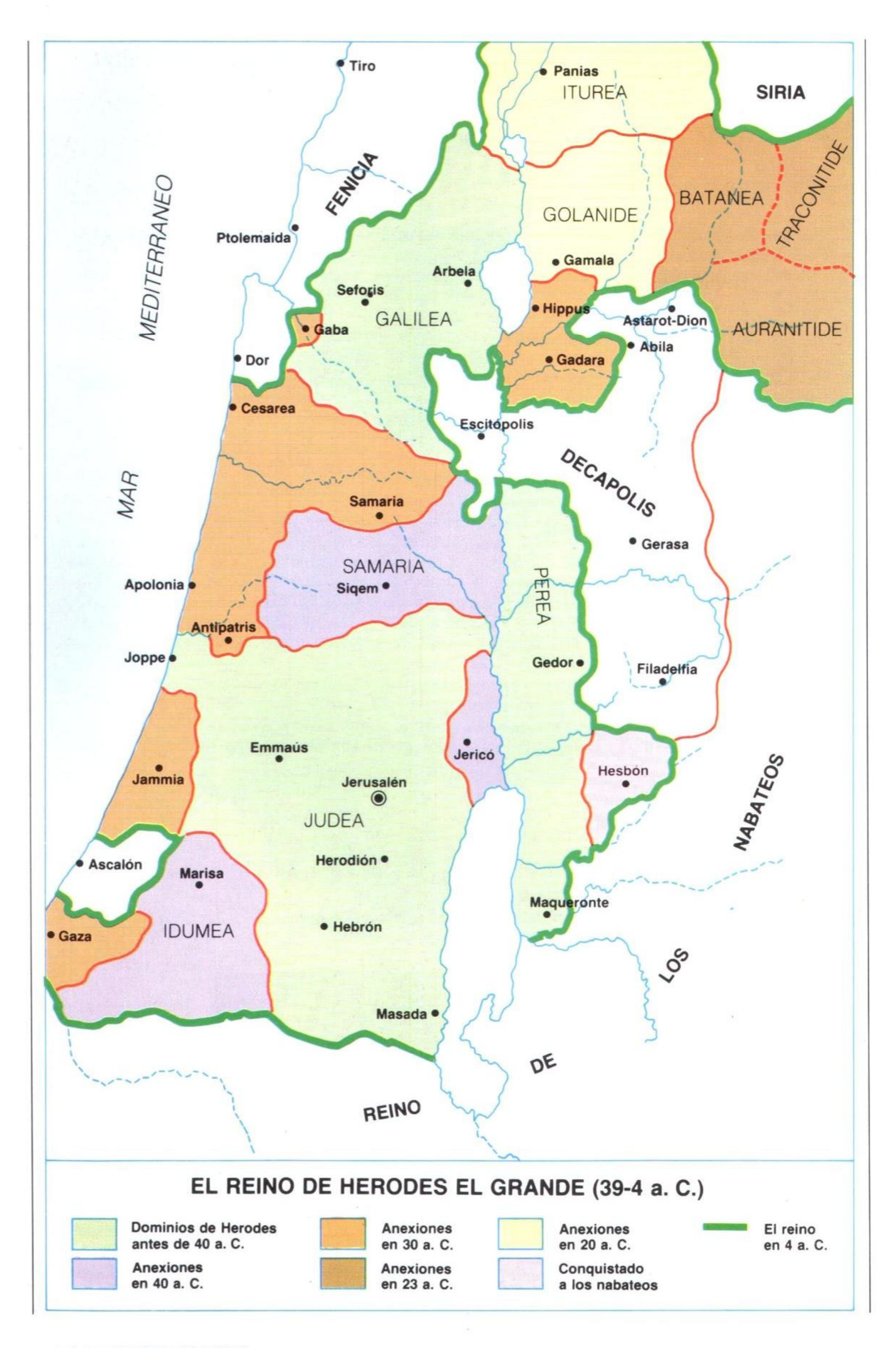
28 La pena de crucifixión

30 Un caso singular

31 Bibliografía



Cristo comparece ante Herodes (miniatura del códice de Cristoforo de Predis, siglo XV, Biblioteca Real de Turín). En la portada, Jesús ante Caifás (codice del siglo XV, Milán)


Tiro
Panias
ITUREA
SIRIA
FENICIA
MEDITERRANEO
BATANEA
TRACONITIDE
GOLANIDE
Ptolemaida
Gamala
Arbela
Seforis
Hippus
Astarot-Dion
AURANITIDE
Gaba
GALILEA
Abila
Dor
Gadara
Cesarea
Escitópolis
DECAPOLIS
MAR
Samaria
Gerasa
SAMARIA
PEREA
Apolonia
Siqem
Antipatris
Joppe
Gedor
Filadelfia
Emmaús
Jericó
Hesbón
Jammia
Jerusalén
NABATEOS
JUDEA
Ascalón
Herodión
Marisa
Maqueronte
Gaza
IDUMEA
Hebrón
LOS
Masada
DE
REINO
EL REINO DE HERODES EL GRANDE (39-4 a. C.)
Dominios de Herodes antes de 40 a. C.
Anexiones en 40 a. C.
Anexiones en 30 a. C.
Anexiones en 23 a. C.
Anexiones en 20 a. C.
Conquistado a los nabateos
El reino en 4 a. C.

La Palestina de Jesús

Luis García Iglesias
Catedrático de Historia Antigua.
Universidad Autónoma de Madrid.

Hablar de la Palestina de Jesús es hacerlo de la Palestina romana en un segmento cronológico limitado. Roma introdujo sus tropas en la tierra tradicional de Israel en 63 a.C., so pretexto de intervención solicitada con motivo de un asunto intestino, bajo el mando del brillante general Pompeyo. Allí se mantendría el formidable Imperio durante siglos, primero en el sentido más propio, luego a través del epigonismo bizantino. Varias fueron las fases de la dominación romana en la zona. Primero se apostó por mantener situaciones clientelares de diverso tipo: reconociendo poderes al Sumo Sacerdocio o haciendo lo mismo con monarcas de corte helenistizante. Luego se administró directamente la parte más delicada de los territorios, que era la de Judea y Samaria. Y las dos guerras judaicas, posteriormente, dieron casi definitivo hachazo a la pervivencia aquí de las esencias judías.

La vida de Jesús coincidió con el final del reinado de Herodes, con el gobierno simultáneo de Herodes Antipas, Filipo y Arquelao y, tras la deposición de este último, constituida la provincia de Judea, con los mandatos de los gobernadores Coponio, Ambibulo, Anio Rufo, Valerio Grato y Poncio Pilato. Jesús pudo nacer en el año 6 a.C. —no en el salto de era, pues la tradición se basa en el erróneo cálculo de Dionisio el Exiguo— y morir en 30 d.C. Vino a la vida con Herodes y conoció la muerte bajo Pilato. Aunque el dicho popular *de Herodes a Pilato* no se refiere precisamente a este Herodes, el sobrenombrado Grande, sino a Antipas su hijo, *de Herodes a Pilato* nos ocuparemos en estas páginas, tocando aspectos básicos, y algunos curiosos también, de entre todos los que configuran uno de los más apasionantes períodos de la Historia. No será un cuadro completo, sino selectivo. Otra cosa no cabe.

Herodes el Grande y sus sucesores

Con posterioridad a la entrada de Pompeyo en Palestina, avanzado ya el siglo I a.C., Roma se sume en las guerras civiles, y nuestra región, ya en su órbita, se encuentra involucrada en la sucesión de conflictos. Saca partido de las discordias civiles y de su resultado, concretamente del enfrentamiento entre César y Pompeyo, favorable al primero, un personaje idumeo llamado Antípatro, que había tenido altas responsabilidades desde el reinado de Janeo Alejandro. Este Antípatro aprovechó su recrecida influencia para obtener sendos gobiernos que ocuparon sus dos hijos mayores, Fasael y Herodes, quienes recibieron respectivamente la responsabilidad de Judea y de Galilea. No fue ésta, sin embargo, una situación que se pudiera consolidar, habida cuenta de las ambiciones de Antígono, nieto del rey Janeo Alejandro, que pretendía recuperar el trono de Israel. Antípatro murió envenenado. Fasael se suicidó en un momento de seria dificultad, y quedaron sólo, frente a frente, Herodes y el pretendiente Antígono.

Roma apostó por el primero, a pesar de su apoyo inicial a los asesinos de César, Casio y Bruto, que resultarían vencidos por Marco Antonio y Octaviano, el futuro Octavio Augusto. La victoria de estos últimos en Filipos, año 42 a.C., debería normalmente comportar la definitiva caída de Herodes en la desgracia de Roma, pero ocurrió lo que tal vez menos cabía esperar: el Senado romano acordó reconocer a Herodes como rey de Judea a

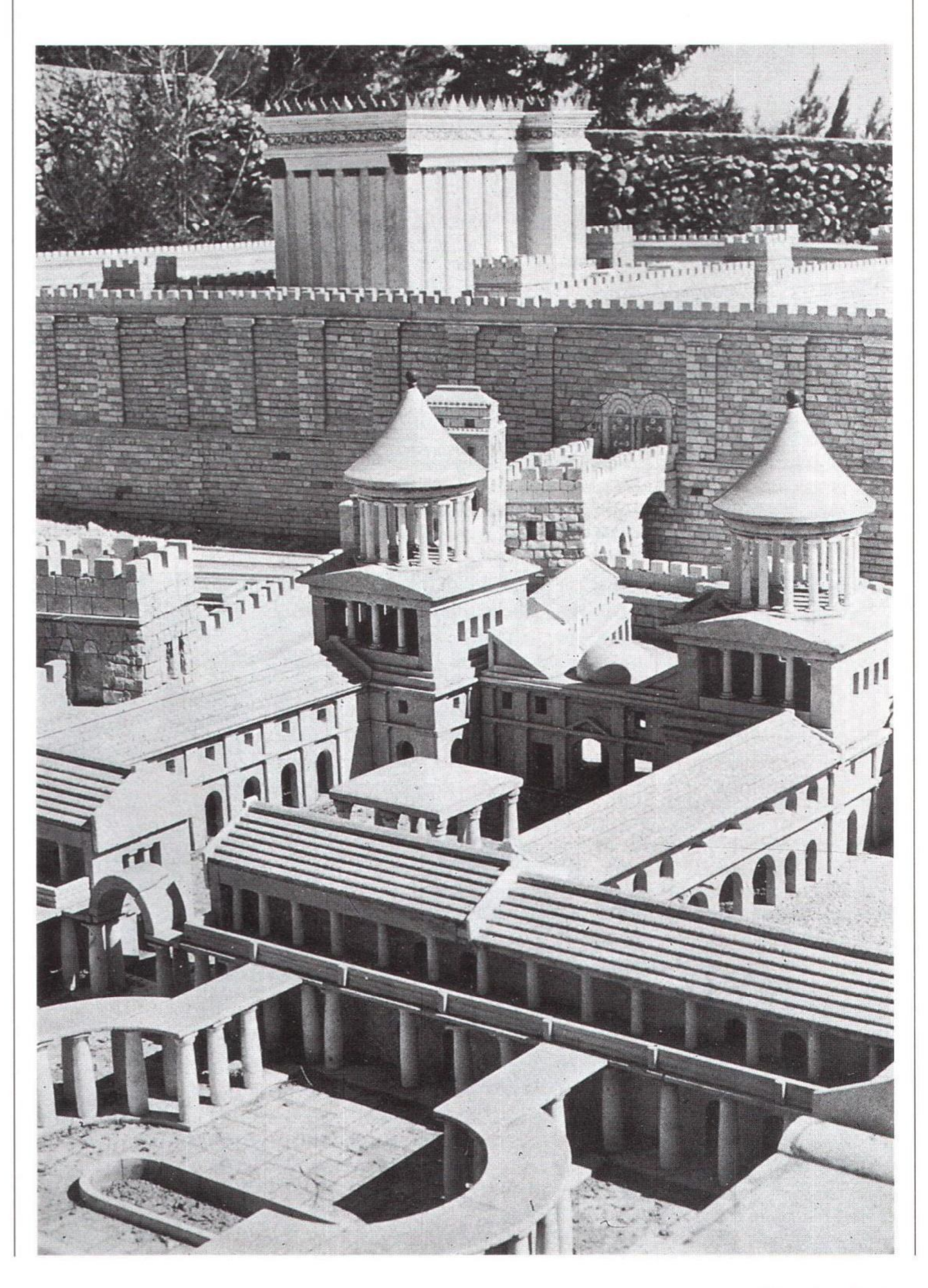
fines del año 40, posición que se hizo efectiva algo después, en 37, cuando pudo el monarca posesionarse de Jerusalén, tras la derrota de Antígono ante fuerzas romanas. Es preciso reconocer la gran habilidad negociadora y de intriga derrochada, tanto en Oriente como en la propia Roma, donde estuvo gestionando unos días, por parte del hijo de Antípatro el Idumeo.

Según Flavio Josefo, lo que Herodes pretendía en un principio era conseguir de Roma el reconocimiento como rey del jovencísimo Aristóbulo, de la familia Asmonea, bisnieto adolescente de Janeo Alejandro, quien por tradición familiar podía aunar en sí el Sumo Sacerdocio y el poder civil. No era ese, desde luego, el caso del propio Herodes, quien, como idumeo que era, nunca habría podido acceder al más alto cargo religioso de Israel. Si lo que dice Josefo responde a la realidad de los hechos, la minoría de edad del pequeño Aristóbulo debió de pesar fuerte en Herodes, tanto como para suscitarle la ambición de lograr para él mismo el poder temporal, ya que el religioso lo tenía vedado. Llegó un momento, pues, en que Herodes comenzó a trabajar en su propio beneficio. Posesionado del trono en 37 a.C., conforme a lo dicho, ejerció el poder hasta su muerte, acaecida en 4 a.C., treinta y tres años de fastuoso y al final accidentado reinado. Era un monarca cliente de la República Romana, de tipo helenístico en mentalidad y aparato, directamente dependiente de Roma y no del gobierno de la vecina provincia de Siria; bajo el segundo triunvirato al principio, bajo Augusto, único dueño de Roma, más tarde.

El reino de Herodes estaba constituido territorialmente por las tres regiones palestinas cisjordanas: Judea, Samaria y Galilea; por su propio país de Idumea, al sur, y por las zonas judías de Transjordania. Posteriormente crecería hacia el noreste con las regiones de Batanea, Auranítide y Traconítide. Un Estado aliado de Roma, de notable extensión, pieza clave de la estabilidad del Oriente, próspero y pacífico por añadidura. Aseguró Herodes la amistad de Roma mediante fidelidad demostrada. La seguridad interna procuró garantizarla no sólo militarmente, estableciendo guarniciones por el país, cosa que desde luego hizo, sino haciéndose pasar por un buen judío, para captar benevolencias y esforzándose en un escrupuloso respeto a las tradiciones del pueblo y, sobre todo, a las peculiaridades religiosas de Jerusalén. Por lo menos al principio. Fue muy generoso, dentro de su política de grandes obras públicas, con la ciudad santa, en la que se inmortalizó por las esplendentes obras del Templo, por él reconstruido y embellecido hasta dimensiones y grandeza que nunca tuviera. Cuando en 15 a.C. se aprestó a recoger lo sembrado organizando un magno sacrificio a Yahvé en el nuevo Templo, pudo comprobar una vez más, ahora sin posibilidad de duda, el acierto de su política: era el indiscutible y admirado líder de los judíos, y ya no sólo de los palestinenses, sino también de dispersos de la Diáspora. Al norte del Templo, en ángulo occidental, levantaba sus imponentes muros y torreones la fortaleza Antonia, uno de los dos símbolos, el permanente, del punto más alto de la colaboración judeo-palestina con Roma; el otro lo constituyó la visita de Marco Agripa, lugarteniente y yerno de Augusto, a la engrandecida Jerusalén. La amistad entre Roma y Judea no sólo parecía inquebrantable, sino que daba al reino herodiano la falaz ilusión de un compromiso de igual a igual; concedía a Herodes el prestigio propio de una figura internacional respetada y al pueblo el convencimiento de ser algo, por primera vez tras muchos siglos de postración o cuando menos debilidad, en el concierto de las naciones.

Pero, a pesar de todo, la situación no se perpetuaría. Llegó incluso el momento de la indisposición entre Herodes y Augusto; no tan grave como para que peligrara el trono del etnarca idumeo, pero lo suficiente para que aquel reinado aliado orgulloso y rico acabara convirtiéndose en Estado vasallo controlado por censos y en adelante bajo sospecha. No ayudaron a Herodes, bien al contrario, las discordias de su propia familia, tan tremendas al final de su vida que llegó el monarca a ordenar la ejecución de tres de sus hijos; alguna de estas muertes, cuando Herodes, en plena consciencia, agonizaba entre horribles sufrimientos. Roma no dejó de intervenir en los problemas domésticos de Herodes, preocupada por sus propios intereses; las

Maqueta del Templo de Herodes (por M. Avi-Yonah, Hotel Hollyland de Jerusalén)



rigurosas decisiones del idumeo tuvieron el visto bueno romano. Como no dejó de intervenir cuando Herodes murió al fin en 4 a.C. El monarca desaparecido dejó la herencia de su reino a su hijo Arquelao. Tal vez fuera el propio Augusto, en resolución personal, cargado ya de ciertas razones para la desconfianza, quien decidiera debilitar políticamente Palestina mediante la división de lo que fuera el reino de Herodes. Arquelao recibió Judea sin reconocimiento del título de rey y con la merma de dos significados territorios: Galilea y Perea, que pasaron en calidad de tetrarquía a Herodes Antipas, y las regiones orientales, última expansión territorial de Herodes —Auranítide, Batanea y Traconítide—, que fueron concedidas con idéntico *status* a Filipo, un medio hermano de los anteriores.

Las dos tetrarquías se consolidaron por bastantes años como territorios autónomos tutelados por Roma. La situación de Arquelao en Judea, sin embargo, no pudo resistir más allá del decenio. Incomodada Roma por el desgobierno del hijo de Herodes, que había irritado a los judíos por su escaso respeto a la Ley y sus crueldades caprichosas, y que, por lo tanto, no aseguraba los intereses del Imperio en el mínimo exigible, se decidió a administrar Judea directamente, desterrando a Arquelao y convirtiéndola en territorio provincial romano bajo la responsabilidad de un gobernador con sede en Cesarea, competente sobre judíos y samaritanos, más no sobre los galileos, que seguían bajo el tetrarca Antipas, ni sobre las regiones transjordánicas, repartidas todavía entre este último y su medio hermano Filipo. Tal era el panorama político en tiempo de Jesús. Recuérdese que, según los textos evangélicos, el gobernador Pilato y el tetrarca Herodes Antipas disputaron, por sacudírsela de encima, la competencia de cada uno sobre aquel predicador galileo que actuaba en Jerusalén, tan acaloradamente acusado por los dirigentes judíos.

Judea, provincia romana

Quedó Judea bajo directa administración de Roma con un gobernador propio al frente entre los años 6 y 66 d.C.; sólo fue excepción el breve lapso de tiempo que media entre 41 y 44, momento en que el Imperio la concedió a Herodes Agripa I a todos los efectos. Es cuestión importante y debatida la de las relaciones existentes, dependencia de la segunda con respecto a la primera, entre la nueva provincia de Judea y la imperial de Siria, de rango político superior. El gobernador de Judea, un prefecto, conforme se dirá más adelante, era miembro del orden ecuestre; el legado propretor que administraba Siria pertenecía al orden senatorial. Tenía el alto gobernador sirio mando militar sobre legiones, lo que no era el caso de los más discretos responsables de Judea. Conocemos varias intervenciones de los legados de Siria en la vecina Judea, lo que constituye prueba de la supeditación en línea de mando de la pequeña provincia palestinense en relación con la más importante de Siria. El fin del mandato de Pilato, como veremos, es el caso más significativo y elocuente de intervención.

Era misión de los gobernadores ecuestres de Judea mantener el orden en su territorio y asegurar la percepción de los impuestos. Esto último lo hacían a través de los cobradores llamados publicanos. No tenían los prefectos responsabilidades judiciales, salvo en asuntos de seguridad del Imperio, en apelación y en causas criminales que comportaran la pena de muerte. La justicia ordinaria era competencia de las autoridades judías correspondientes. Heredaron también de la tradición herodiana, al menos de hecho, la capacidad para deponer y nombrar sumos sacerdotes. En este manejo destacó de manera especial el gobernador Valerio Grato, de quien sabemos que destituyó a Anás para designar a Ismael; hizo lo mismo con éste en beneficio de Eleazar; provocó un nuevo cambio instalando en el supremo cargo religioso a Simón, y le removió luego al poco tiempo para nombrar a José Caifás. En once años en que estuvo en Judea, como inmediato antecesor de Pilato, se permitió deponer cuatro veces a los sumos sacerdotes. Un símbolo de la sumisión del autogobierno religioso de Judea al poder del gobernador romano, más sutil que la práctica antedicha, es el derecho que éste tenía de custodiar durante todo el año el solemne vestuario oficial del sumo sacerdote,



Lámparas de aceite de la época de Jesús halladas en Masada (arriba). Objetos de vida cotidiana del siglo I d. C. encontrados en Qumrán (Museo de Israel, Jerusalén)

siguiendo en esto también la costumbre iniciada por Herodes y mantenida por Arquelao.

El deber de preservar el orden público y la seguridad de los intereses de Roma pasaba por el mando de tropas. No de legiones, que no las hubo asentadas aquí antes de las guerras judaicas, por lo que el poder militar de los prefectos estaba en consonancia con la limitación de las tropas que tenían asignadas. Eran fuerzas auxiliares, no ciudadanas, cohortes de infantería y alas de caballería, reclutadas entre no judíos de Palestina y regiones aledañas. Su labor era la vigilancia y la represión, y estaban asentadas como guarniciones en diversos puntos de la provincia, en especial en las ciudades de mayoría pagana, Cesarea sobre todo, en la torre Antonia de Jerusalén y en fortalezas estratégicas de distintos lugares del territorio. Eran tropas por lo general más rudas que disciplinadas, más enemistosas para los judíos que favorables y aun indiferentes. A veces, y con razón, temía el pueblo más la libre iniciativa de los soldados que la de sus mandos militares o políticos.

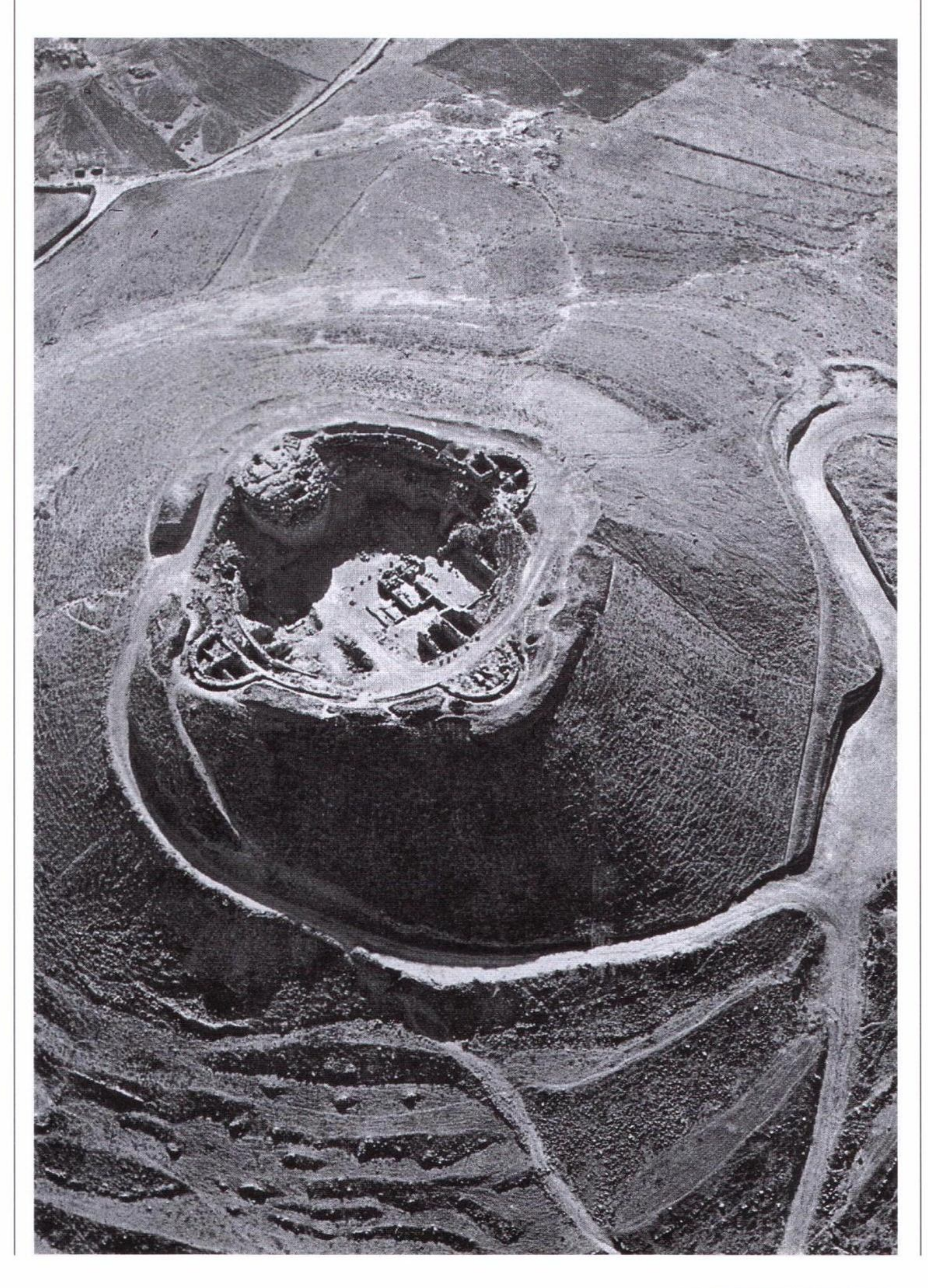
Importantes eran los poderes económicos del prefecto: recabar los impuestos, administrar y acuñar moneda. En Judea solamente ellos tenían capacidad de amonedación, cosa que se puede afirmar, pese a que las acuñaciones de la época no llevan referencia explícita al gobernador responsable de batirlas. Lo único que figura en ellas es el nombre del emperador y una precisión cronológica. Estas piezas circulaban muy numerosas en Judea, especialmente en los centros más activos, pero eran válidas también, a juzgar por hallazgos lejanos, fuera del territorio de jurisdicción de los prefectos. Salvo que se tratara de recuerdos llevados a casa por peregrinos. Cinco fueron los gobernadores que amonedaron: Coponio, Marco Ambibulo, Valerio Grato, Poncio Pilato y Felix. En tiempos de Jesús circularon, obviamente, piezas emitidas por los cuatro primeros. Todas eran de bronce, por lo tanto monedas para pequeñas transacciones. Los denarios de plata llegaban desde cecas exteriores.

La sede principal de las instituciones religiosas y autónomas judías estaba en Jerusalén, pero los gobernadores de Roma residían normalmente en la ciudad costera, más helénica y más libre, más estratégica y más segura, de Cesarea Marítima. Habitaban el palacio que aquí se construyera Herodes. Ocasionalmente acudían a Jerusalén, pero no se tiene la certeza de cuál era el lugar de residencia de los prefectos cuando se encontraban en la ciudad santa. Hay quienes piensan que se instalaban en el palacio de Herodes, cerca de la actual puerta de Jafa; otros prefieren pensar, con la tradición, que por razones de seguridad residían en la inexpugnable torre Antonia, aneja al ángulo noroeste de la plataforma del Templo. Una discusión que no es baladí, lo que explica el apasionamiento que generara hace algunos años, porque de ella se desprende nada menos que la ubicación del pretorio de Pilato y el itinerario de la Vía Dolorosa, que de aceptar la primera posibilidad no coincidiría con el que siguen desde siglos los peregrinos cristianos.

Poncio Pilato, prefecto

De todos los gobernadores romanos de Judea es Pilato el más conocido, y con razón. No se trata sólo de la casualidad que le puso ante el caso de Jesús y de la familiaridad, no del todo malevolente, que con él tiene el Occidente cristiano a través de los escritos evangélicos. Los diez años de su gobierno se hicieron notar no poco por pluralidad de episodios y motivos varios, algunos de los cuales nos han llegado a través de la historiografía u otros testimonios conservados. Destacó Pilato por cualquier cosa menos por flexibilidad y buen gobierno, lo que explica que sea tan negativa la imagen suya que nos ha llegado por fuentes extrabíblicas. Sería posible incluso decir que los Evangelios son, pese a todo, de menor rigor con respecto a Pilato que los demás documentos más o menos contemporáneos. Flavio Josefo y, especialmente, Filón de Alejandría dejan al prefecto mucho peor parado que los hagiógrafos evangelistas. Pero hay otra cosa más: con la llegada de Pilato a Judea como gobernador, Josefo se hace más prolijo y completo, circunstancia que no deriva del interés cristiano que pudiera suscitar nuestro hombre en el historiador, porque éste no era seguidor de Jesús sino ortodoxo judío.

Vista aérea de la fortaleza de Herodium, siglo I a. C.



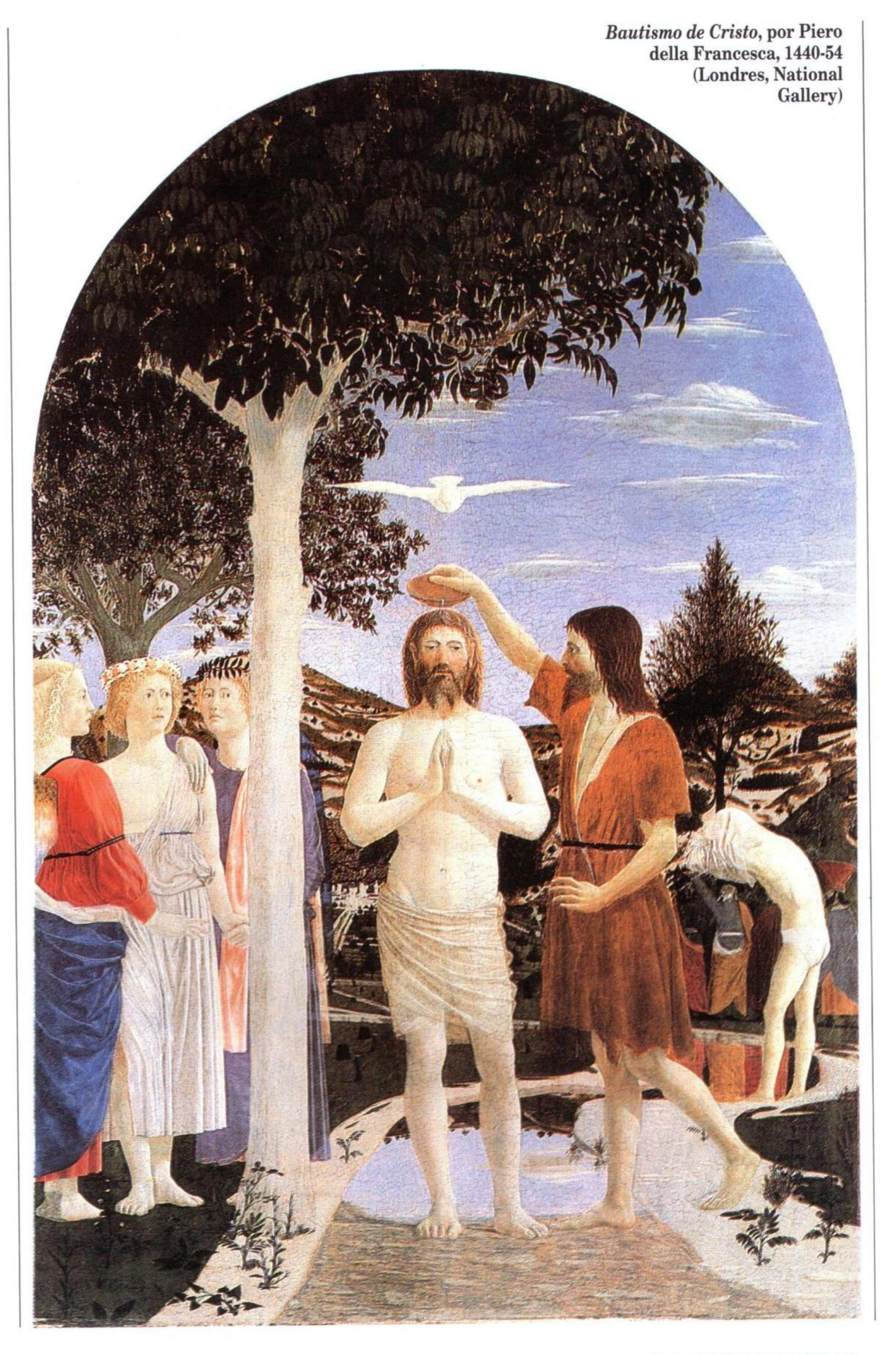
Se suele aceptar que Pilato obtuvo el gobierno de Judea y en él se mantuvo por el favor del todopoderoso Sejano, valido del emperador Tiberio. El antijudaísmo de Sejano parece indiscutible, y cabe que el nuevo mandatario de Judea llevara de parte de su protector una consigna de mano dura para con los administrados. Desde luego, los diez años completos de prefectura de Pilato no se caracterizaron por la benevolencia, la flexibilidad y el respeto, sino por la provocación constante y la represión conscientemente buscada. Dichos diez años fueron los que median desde 26 hasta 36 d.C., que por cierto constituyen referencia cronológica clara, por arriba y por abajo, para la muerte de Jesús, ocurrida lo más probablemente en el año 30, a juzgar por indicios y verosimilitudes hipotéticas en los que no podemos entrar, pero de indiscutible valor. La antedicha vinculación de Pilato al antisemitismo de su valedor Sejano queda sugerida por una innovación numismática que el nuevo gobernador introduce en Judea: la utilización de símbolos paganos de tradición romana en las amonedaciones, ofensa a no dudarlo para los judíos más consciente que involuntaria. Curiosamente, estos tipos monetales provocativos no tuvieron continuidad en Judea tras la caída en desgracia del valido, ni siquiera en el no largo tiempo de ejercicio del poder de que aún gozaría nuestro Pilato.

Aunque tradicionalmente se ha atribuido a Poncio Pilato el título de procurador, ya documentado para él en Tácito, hoy podemos decir —sin entrar en problema de los equivalentes griegos, complicado— que oficialmente encarnaba una prefectura. Lo sabemos por uno de los escasos documentos latinos encontrados en Palestina: la inscripción hallada en el teatro de Cesarea con ocasión de excavaciones arqueológicas efectuadas en los primeros años sesenta, en la que, aunque dañada, es posible leer lo principal del nombre de nuestro personaje. El breve e incompleto epígrafe fue publicado por primera vez en 1963 por el especialista italiano A. Frova y reestudiado luego por otros autores. Se trata de un pequeño texto de cuatro líneas en las que se contenía referencia a Pilato, su cargo y la dedicación de un edificio, sin duda religioso —en Cesarea era posible como ciudad grecorromana; en Jerusalén habría supuesto intolerable atentado—, al emperador Tiberio. No se puede discutir el carácter oficial o próximo a él de esta inscripción ni, por tanto, la fidedignidad de la denominación atribuida al cargo que el magnate dedicante ostentaba. El epígrafe dice con la suficiente claridad que Pilato era *praefectus Iudae*. Es por lo demás éste el único testimonio inscripcional del paso de Pilato por Judea como gobernador. Dada la fragmentación del neto epigráfico, diversos autores han ensayado la reconstrucción de la no excesivamente grande parte perdida. Restituciones conjeturales todas, inevitablemente, lo que no es tan de lamentar si tenemos en cuenta que lo auténticamente interesante del documento es lo que se ve y no lo que pueda haberse perdido.

Pertenecía Pilato al orden ecuestre, o de los caballeros. Las altas responsabilidades administrativas en provincias estaban desempeñadas, según los cargos y según la condición de las propias provincias, por personas de rango senatorial o de rango ecuestre. Este era el caso de Pilato y tal correspondía al gobierno que se le había asignado. Cuando llegó a Palestina tenía ya a sus espaldas con toda seguridad una no desdeñable carrera fundamentalmente militar. Así solía ser tanto para los senadores cuanto para los caballeros. Conocemos testimonialmente muchas carreras de honores que no diferirían gran cosa de la que tocó seguir a Pilato hasta lograr el gobierno de la provincia judía, pero la suya concreta no se nos ha conservado.

El Pilato de la Historia

Alcanzar un gobierno, aunque fuera de discreto nivel, constituía siempre la satisfacción de una apetencia y la coronación más o menos definitiva de una vida de servicios. Hubo de llegar nuestro hombre a su gobierno con ilusiones de varia laya, entre ellas la de seguir haciendo méritos, y con la natural arrogancia del triunfador. Si a eso se añade la posible consigna antijudía, tenemos todos los ingredientes que explican lo que fue la política concreta que llevó adelante Pilato en su mandato. Todo en ella denota inflexibilidad, crueldad, capricho y, en el mejor



Bautismo de Cristo, por Piero della Francesca, 1440-54 (Londres, National Gallery)

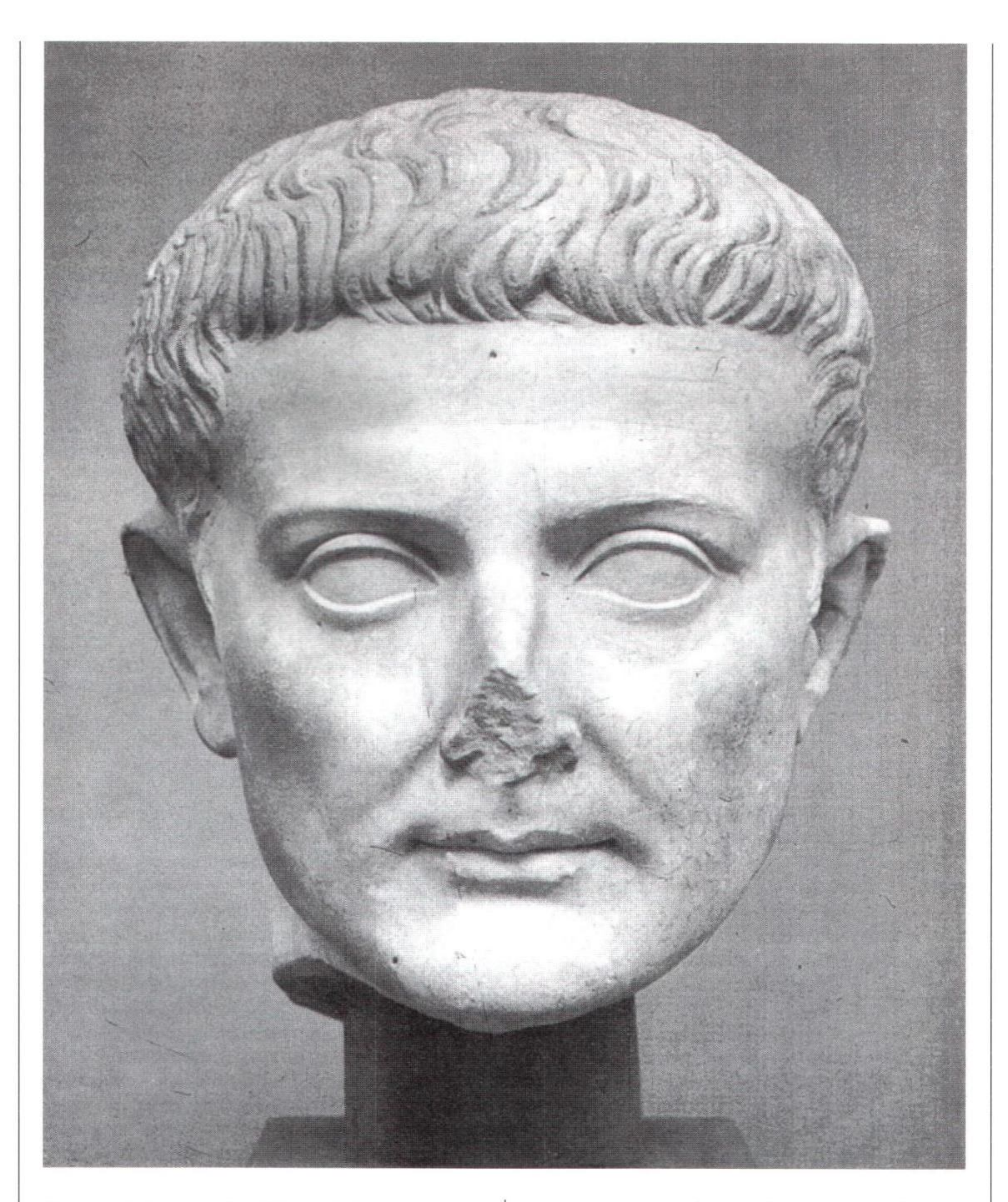
de los casos, desprecio de sus súbditos. Eran éstos para él cabe sospecharlo, un pequeño pueblo bárbaro oriental, tan atrasado como fanático, tan original como poco respetable; tan decidido como escasamente de fiar también. No hay que olvidar que entre los judíos de su provincia abundaban los antirromanos, pasivos o activos hasta el empleo de la violencia, y quienes, no del todo contrarios a Roma, suspiraban por la desaparición de la provincia directamente administrada por la gran potencia extranjera para recuperar un reino cliente, de mayor o menor independencia, dentro de lo que era la tradición herodiana. Sus prejuicios particulares aparte, no era fácil la tarea del prefecto romano.

En los textos evangélicos Pilato es un hombre comprensivo y medroso, consciente de la inocencia de Jesús, inclinado a la absolución, pero atemorizado ante la masa de notables y pueblo judíos, sus exigencias y capacidad de perjudicar. Y, sin embargo, las referencias al personaje que tenemos en las demás fuentes parecen sugerir que la figura real del gobernador era muy otra. La tradición cristiana, que abocó en los escritos de los evangelistas, distorsionó posiblemente el retrato del romano para acentuar la culpabilidad judía en la condena y muerte de Jesús. Pero Pilato era con toda probabilidad despiadado, rígido y en absoluto inhibido o débil. Está más en lo cierto Filón de Alejandría cuando lo describe con nigérrimas tintas: inflexible, terco y cruel; encarnación de un régimen de corrupción, de provocación y de violencia sanguinaria.

Flavio Josefo y el mismo Filón nos transmiten algunos episodios significativos del auténtico talante del Pilato histórico. Les pasaremos breve revista, prescindiendo del discutido *testimonio flaviano,* a saber, la referencia en el texto histórico de Josefo al proceso y muerte de Jesús, por debatidísima, e improbable al menos en su actual redacción; autenticidad del pasaje, quizás interpolado, quizás al menos manipulado. Prestaremos atención, aunque sea con la superficialidad que requieren los límites de estas páginas, a otros cuatro episodios atestiguados en las fuentes primarias aducidas: el de las efigies del César, el de la construcción de la traida de aguas, el de los escudos dorados y el de la masacre de los samaritanos. Tal vez el orden que antecede corresponda realmente a la sucesión cronológica de los acontecimientos. En estas cuatro circunstancias presenta Pilato su verdadera faz, y hay que decir que tanto Josefo como Filón hubieron de contar con información bastante directa y fidedigna, sin que se vean razones que les hagan más proclives a la tergiversación que los evangelistas. Puestos a elegir, Josefo y Filón están más con la historia, mientras que lo propio de los hagiógrafos redactores de los Evangelios es la teología.

Tradición y realidad

El primero de los episodios referidos lo tenemos en Josefo, *La guerra de los judíos.* Nos cuenta el historiador que Pilato introdujo en Jerusalén medallones con la imagen del emperador, lo que suscitó las iras del pueblo, que, por razones religiosas, abominaba de las representaciones humanas, tanto más en un lugar sagrado como era en el fondo toda la vieja capital del judaísmo y tratándose de una personalidad como el César, a quien se rendía culto a lo largo y lo ancho del Imperio. La provocación revolvió no sólo a los judíos de la ciudad, sino que movilizó también a los de las zonas rurales. Pretendieron hacer ver al prefecto cuánto el hecho suponía de atentado contra las leyes religiosas de Israel. Pilato rechazó la petición de los comisionados destacados a Cesarea, la sede del prefecto. Convocó Pilato a toda la muchedumbre en el estadio de la ciudad, mas después de apostar y disimular soldados armados. Amenazó de muerte el gobernador a los congregados si no aceptaban sin más las efigies del emperador; los judíos, sin amedrentarse, se dispusieron en masa para el sacrificio. Pilato, al final, hubo de ceder. El propio Josefo, en sus *Antigüedades de los judíos,* atribuye al romano un consciente designio de quebrantar las tradiciones israelitas comenzando por la prohibición de imágenes establecida por la Ley, al tiempo que alude al escrupuloso respeto que, por el contrario, tuvieron en esto los gobernadores precedentes. Que Pilato cediera no es óbice para que reconozca toda la carga de mala voluntad y de crueldad existente en su actuación.



Retrato del emperador Tiberio bajo cuyo reinado transcurrió buena parte de la vida de Cristo (Gliptoteca de Copenhague)

No es muy distinto el Pilato del segundo episodio conflictivo de que tenemos noticia. Dice Josefo que, con posterioridad al anterior acontecimiento, intentó provocar de nuevo a los judíos hasta la exasperación saqueando el tesoro del Templo para disponer de fondos que permitieran la construcción de un largo acueducto. En ocasión de una visita a Jerusalén, los judíos orquestaron ruidosas manifestaciones de protesta. Pero no estaba desprevenido el artero y despiadado gobernador, ni mucho menos; tenía disfrazado entre la muchedumbre a cierto número de soldados armados, pero con la consigna de golpear y no de acuchillar. Hubo con todo muchos muertos. Así, más o menos, la narración en *La guerra de los judíos.* La otra obra flaviana mencionada insiste en la



Flagelación de Cristo, **por Piero della Francesca (Urbino, Galleria Nazionale delle Marche)**

irritación hasta el insulto de la muchedumbre, en el intento de conseguir la paralización de las obras, en la contundencia de la reacción de los militares, superior a la prevista por el propio Pilato, y en la firmeza pese a todo de los judíos, que en esta ocasión no fue suficiente para que el prefecto reconsiderara su contestada decisión. Esta vez hubo muertos y fracaso para los descontentos; el arrogante romano se salió con la suya, humillando al pueblo. Jerusalén tuvo su no querido acueducto pagado con dinero sagrado y a los arqueólogos modernos les llegó un poco más de restos para la discusión; que no es posible saber a ciencia cierta cuál de las abducciones de agua a Jerusalén es la construida por Pilato con cargo al tesoro del Templo.

El episodio de los escudos dorados nos ha sido transmitido por Filón de Alejandría. Lo que introdujo el prefecto en Jerusalén en esta ocasión no fueron, como tiempo atrás, enseñas con la efigie del emperador, sino escudos dorados anicónicos, lisos, pero con una inscripción aneja que evidenciaba que respondían a una consagración. Se trataba, pues, de un acto religioso encubierto, introducido en la ciudad santa, lo que era bastante para vulnerar la Ley israelita, herir la susceptibilidad judía y provocar la esperable reacción. Que no hubiera representaciones plásticas prohibidas nada importaba; se trataba de una acción de carácter religioso y, en consecuencia, los judíos lo tenían por inadmisible. De nuevo acudieron a Pilato pidiéndole rectificación, amenazando ahora con apelar al emperador, de quien se esperaba mayor condescendencia con las tradiciones atávicas de uno de sus pueblos vasallos. La honra del emperador implícita en los escudos era pretexto y defensa de Pilato para una decisión que no tenía otra verdadera intención, según el polígrafo alejandrino, que vejar a los judíos. En esta ocasión Pilato midió mal sus fuerzas o equivocó la estrategia; Tiberio daría la razón a los judíos en alarde de consideración a las tradiciones ancestrales del pueblo. El prefecto de Judea manifiesta ya algo de debilidad; cuando esto sucede, así parece, su apoyatura en la corte de Roma o Capri, Sejano, ha caído ya en desgracia.

Sin embargo, no estaba el terminal Pilato tan acobardado o rebajado como para no seguir con su despreciativa política de abusos. De nuevo Josefo nos hace llegar noticia de otro negro episodio más: la matanza de samaritanos. En ocasión de que un agitador religioso organizaba una gran concentración en el Garizín, el monte sagrado de Samaria, para rescatar pretendidas reliquias mosaicas allí escondidas, Pilato dio orden de cortar el paso a los peregrinos movilizando caballería y tropas de a pie, con el resultado de muertos, prisioneros y ejecutados ulteriores. La desesperación subsiguiente movió a los samaritanos a solicitar la intervención de Vitelio, gobernador de Siria y responsable romano de superior rango, quien recibió acogedoramente las quejas. La orden de partida a Roma fue inmediata; Pilato iba a dar cuentas de su gestión al emperador, por fin, para tranquilidad de sus administrados.

Y estos sonados contenciosos del prefecto con judíos y samaritanos, recordados por Flavio Josefo y Filón, no fueron sin duda los únicos que se produjeron en los dos lustros que duró el gobierno de nuestro personaje. Que esto debió de ser moneda corriente lo deducimos de un curioso vestigio que aparece de pasada en el Evangelio de san Lucas (13, 1): *En aquel momento se presentaron algunos para contarle* [a Jesús] *que Pilato había mezclado la sangre de unos galileos con las de las víctimas que ofrecían.* Se trata, evidentemente, de otra de las arbitrariedades del gobernador, con galileos tal vez peregrinos en el Templo jerosolimitano; esta vez las espadas romanas sembraron de muerte los afanes sacrificiales de unos piadosos israelitas de la Palestina del norte. ¿Histórico? Posiblemente, pues el hecho encaja con el talante que para Pilato revelan los anteriores episodios vistos. Este de san Lucas no es reductible a ninguno de los otros que ya conocemos.

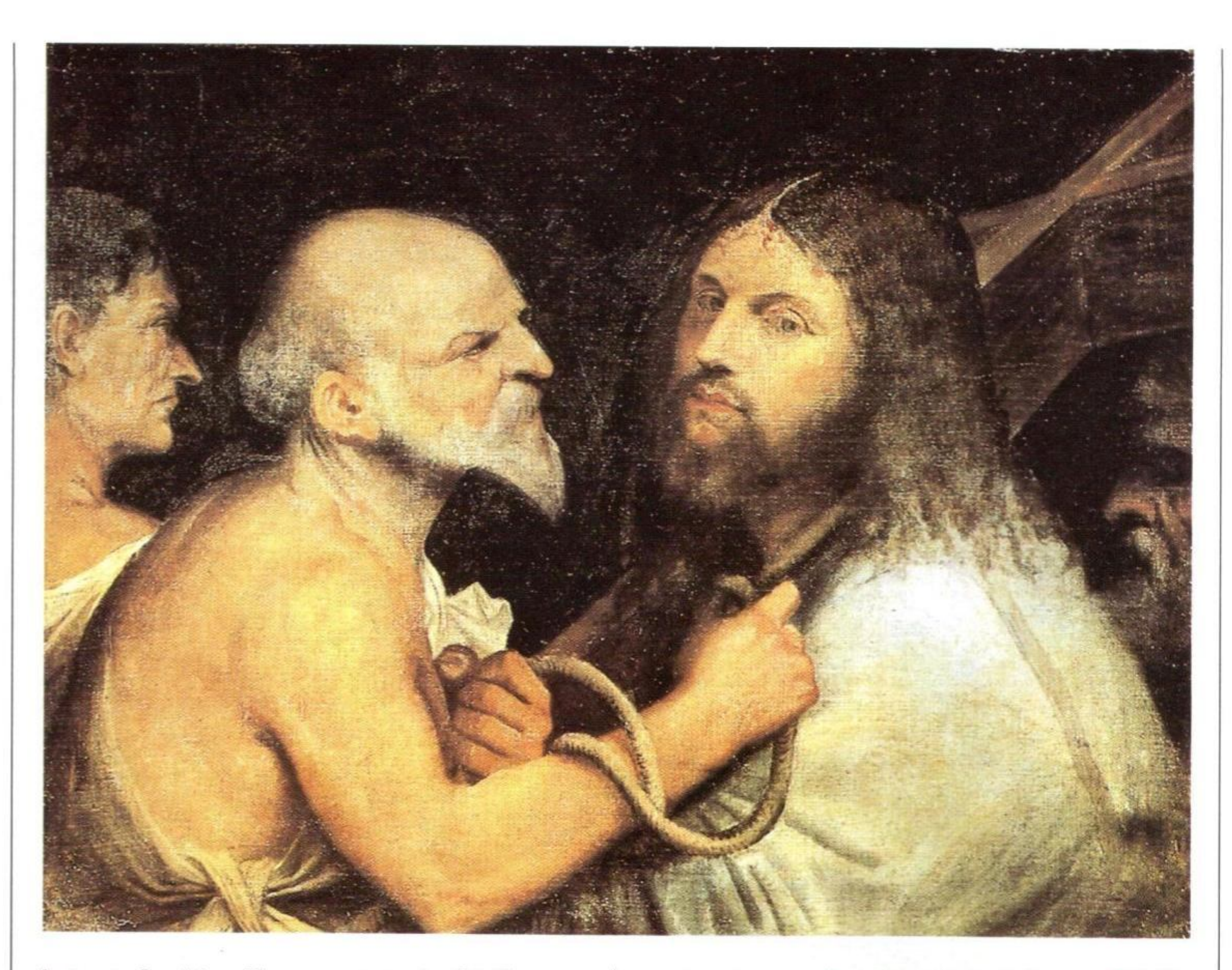
La clase dirigente judía

Acostumbraban los romanos, cuando incorporaban un nuevo territorio al Imperio, descansar lo más posible sobre las instituciones existentes e incorporar al entramado romano a los líderes locales, que solamente en circunstancias de absoluta necesidad eran marginados y sustituidos. El caso



Cristo ante Caifás según un grabado de Durero (Museo de Nuremberg)

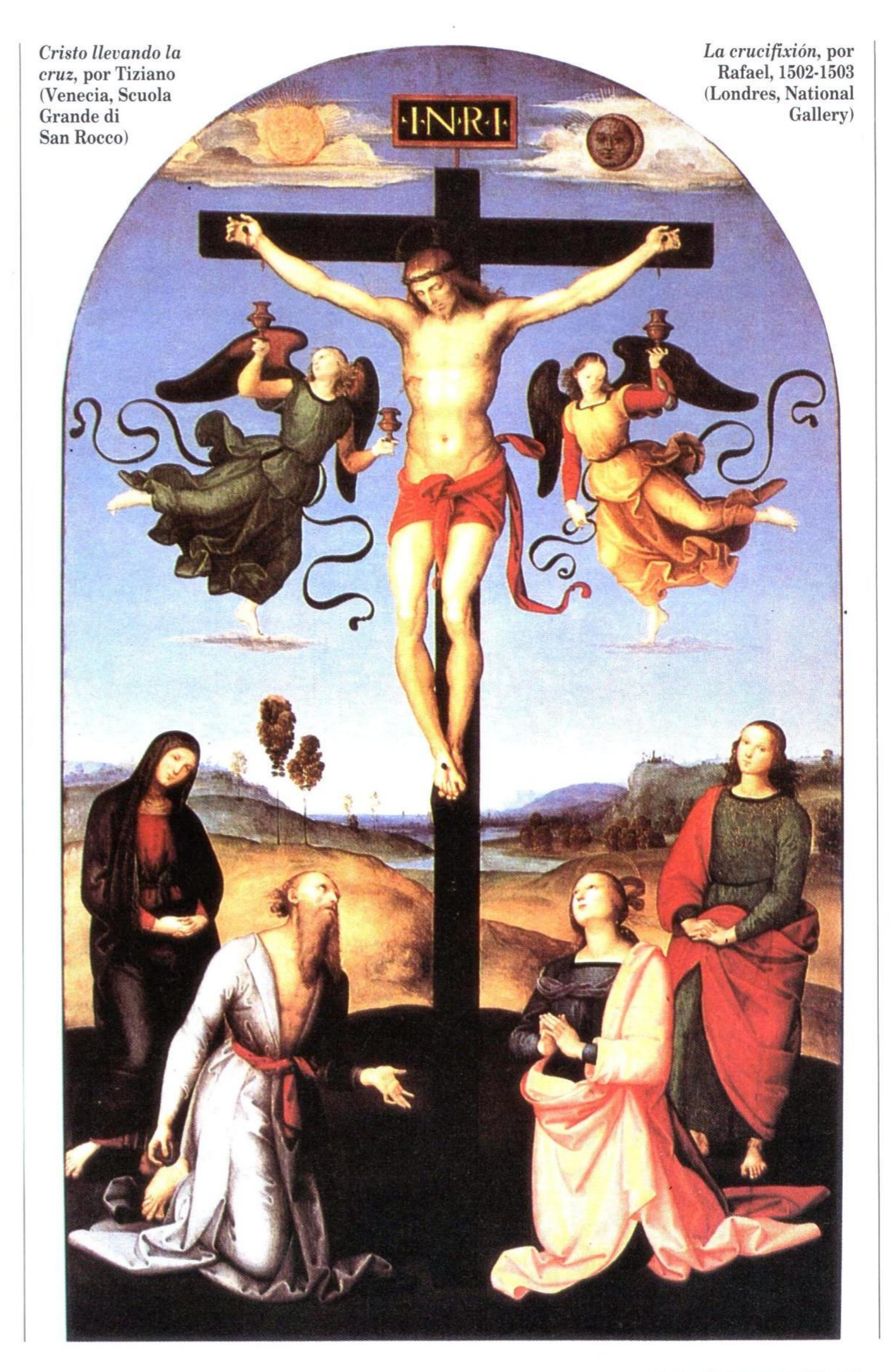
de Judea venía a ser uno más y a un tiempo uno altamente especial. No se habían encontrado allí los romanos sólo con una sociedad civil en mayor o menor grado de desarrollo, como en otras partes, sino con un pueblo imbuido de religiosidad y conformado por tradiciones y normas muy precisas, obviamente religiosas, hasta lo más trivial de lo cotidiano; un pueblo además apegado a un pasado que no sólo era su prehistoria religiosa, sino también aventura político-social que no dejaba de constituir permanente



interpelación. Iba a ser más fácil para Roma dejar la reacción de los niveles inferiores de la vida común a los sectores dirigentes palestinenses, que pretender una romanización abierta o incorporar los sectores antedichos a la red institucional del Imperio y al modo romano.

La reacción de Roma ante esta peculiar gente, una vez tomado el acuerdo de controlar directamente Judea y Samaria, fue conceder una alta cota de autogobierno para asuntos propios y en especial religiosos, quedando los representantes de la potencia dominadora para asegurar militarmente el territorio, salvaguardar los intereses romanos, no digamos los fiscales, y mantener el puente administrativo entre la sociedad local autónoma y los resortes centrales del Imperio. Augusto no podía dejar de reconocer el peso de la elite judía y la intangibilidad religiosa de Judea; es más, precisamente la deposición de Arquelao fue concesión del príncipe a la delegación de líderes judíos llegados a Roma, es decir, a la influyente clase dirigente de la Palestina centromeridional. Augusto debió de ver en ellos unos aliados, no tanto por la sinceridad de su fidelidad pretextada, cuanto por lo complicado y hasta suicida que resultaba prescindir de ellos.

Había una aristocracia sacerdotal y una aristocracia laica. En la cúspide de la primera se encontraba el sumo sacerdote, el más alto de los cargos culturales, sin competencias reconocidas en asuntos seculares. En su ámbito religioso tenían privilegios de los que carecían los demás creyentes israelitas, incluidos los círculos sacerdotales: entrar en el Sancta Sanctorum del Templo, el recinto más sagrado de éste; sacrificar en toda circunstancia, incluyendo el luto; presidir el Gran Sanedrín, órgano colegiado de los judíos en el que residía la más elevada potestad jurídico-administrativa del antedicho autogobierno; comparecer ante el mencionado Sanedrín, en exclusión de cualquier otro foro menor, en caso de proceso penal; y, por cerrar los ejemplos, provocar con su muerte, de virtud expiatoria reconocida, una suerte de amnistía que beneficiaba a determinado tipo de penados o inculpados. En correlación a estas prerrogativas, los sumos sacerdotes tenían una



Cristo llevando la cruz, por Tiziano (Venecia, Scuola Grande di San Rocco)

La crucifixión, por Rafael, 1502-1503 (Londres, National Gallery)



larga serie de obligaciones inherentes al cargo. Aun tras su cese, cuando se producía en vida, mantenía el sumo sacerdote el título y el prestigio correspondiente: piénsese en el caso de Anás, sumo sacerdote fuera de ejercicio cuando ocupaba el cargo a todos los efectos su familiar Caifás, interviniendo pese a su retiro en el proceso de Jesús, según nos dicen los textos evangélicos. Herodes degradó un tanto el sumo sacerdocio concediendo a familias nuevas el acceso a él y Roma luego, a través de los gobernadores, contribuyó a lo mismo dedicándose al juego de la sustitución vertiginosa. Mantuvo, no obstante, el cargo la mayor parte de su importancia y de su peso.

Por debajo del sumo sacerdocio había otros cargos sacerdotales más constituyendo rigurosa jerarquía; desde el llamado jefe del templo hasta los simples sacerdotes de a pie. Cada cual con sus atribuciones y sus regulados cometidos. Por debajo, afectos también al culto sacrificial del templo, se encontraban los levitas. Tanto sacerdotes como levitas se contaban por millares. La condición era hereditaria por vía de legitimidad. Eran también miembros destacados de la sociedad judía los escribas y fariseos, no siempre del todo distinguibles y por lo general vinculados al culto sinagogal de lectura y explicación de la escritura, y no al sacrificial del Templo. Algunos escribas surgieron de círculos sacerdotales, pero por lo general ellos y, más claramente los fariseos, eran gentes instruidas en la Escritura ajenas a las grandes familias. Simplemente eran los aristócratas del conocimiento de la Ley y de los misterios del mundo: los sabios, que así se les llamaría con frecuencia.

Había también una nobleza judía que podríamos denominar laica. Gentes influyentes, ricos, que reciben en los textos denominaciones genéricas como las de los ancianos, los jefes del pueblo, los notables o los primeros de



Dos momentos de la Pasión de Cristo en sendas plumillas de comienzos de siglo (La Ilustración Española y Americana)

la ciudad. Pertenecían a la aristocracia terrateniente judía, aunque no necesariamente, porque los había también dedicados a los negocios, y eran por lo general residentes en Jerusalén. Su peso social no se reducía a ser fáctico, sino que podía institucionalizarse por diversas vías, en especial a través de la participación como miembros del Sanedrín.

Era el Sanedrín el consejo que encarnaba la máxima representación del autogobierno judío en la Palestina romana. El Gran Sanedrín, compuesto de setenta y un miembros, a diferencia de los pequeños sanedrines de sólo veintitrés, estaba integrado normalmente por individuos de las familias sacerdotales, por levitas y por notables laicos o ancianos. Se trataba, consecuentemente, de un órgano laico-clerical. Verdad es que no carece de problemas todo intento de establecer al detalle la composición del alto consejo y sus atribuciones, especialmente por la incoincidencia de los datos rabínicos, por lo general posteriores a la caída del Templo en 70 d.C., y los datos neotestamentarios, que pueden recoger tradiciones que reflejan un estado anterior, pero es indiscutible el número de sus miembros, la variedad de sus componentes y el elevado papel que tenía asignado como órgano colegiado representativo y rector de la comunidad judía en sus asuntos propios y ante los dominadores romanos, y a un tiempo como prolongación del Sumo Sacerdocio.

Quedaron citados líneas arriba los fariseos, pero no así los saduceos. Hicimos referencia a los primeros por su gran influencia de hombres del Libro responsables del culto sinagogal y, habría que añadir ahora, de las escuelas rabínicas. Los saduceos no constituyen un grupo caracterizado por una

función, sino que no pasan de ser una secta, atendiendo a sus peculiaridades de doctrina y de acción. También los fariseos formaban secta, si se les considera desde el punto de vista doctrinal. Cuatro son las sectas judías que cita Josefo: las dos antedichas, la de los zelotas y la de los esenios. Estos últimos eran puristas marginados, dedicados a la vida cenobítica en las cercanías del mar Muerto. Los hallazgos manuscritos y arqueológicos de Qumrán nos han enseñado mucho de ellos. Los zelotas eran nacionalistas radicales, violentos incluso, naturalmente decididos antirromanos. Los fariseos y los saduceos, únicas dos sectas susceptibles de vinculación a las capas dirigentes, se caracterizaban respectivamente por el inconformismo contrario a Roma y por la colaboración con el Imperio; por la dedicación a los textos sagrados y por el apego a las tradiciones culturales del Templo; por la fe en la otra vida y por la contraria convicción de que ni había más allá ni, en consecuencia, era posible la resurrección. Integraban el saduceísmo la mayor parte de los círculos sacerdotales, pero también había miembros de la secta pertenecientes a la denominada aristocracia laical.

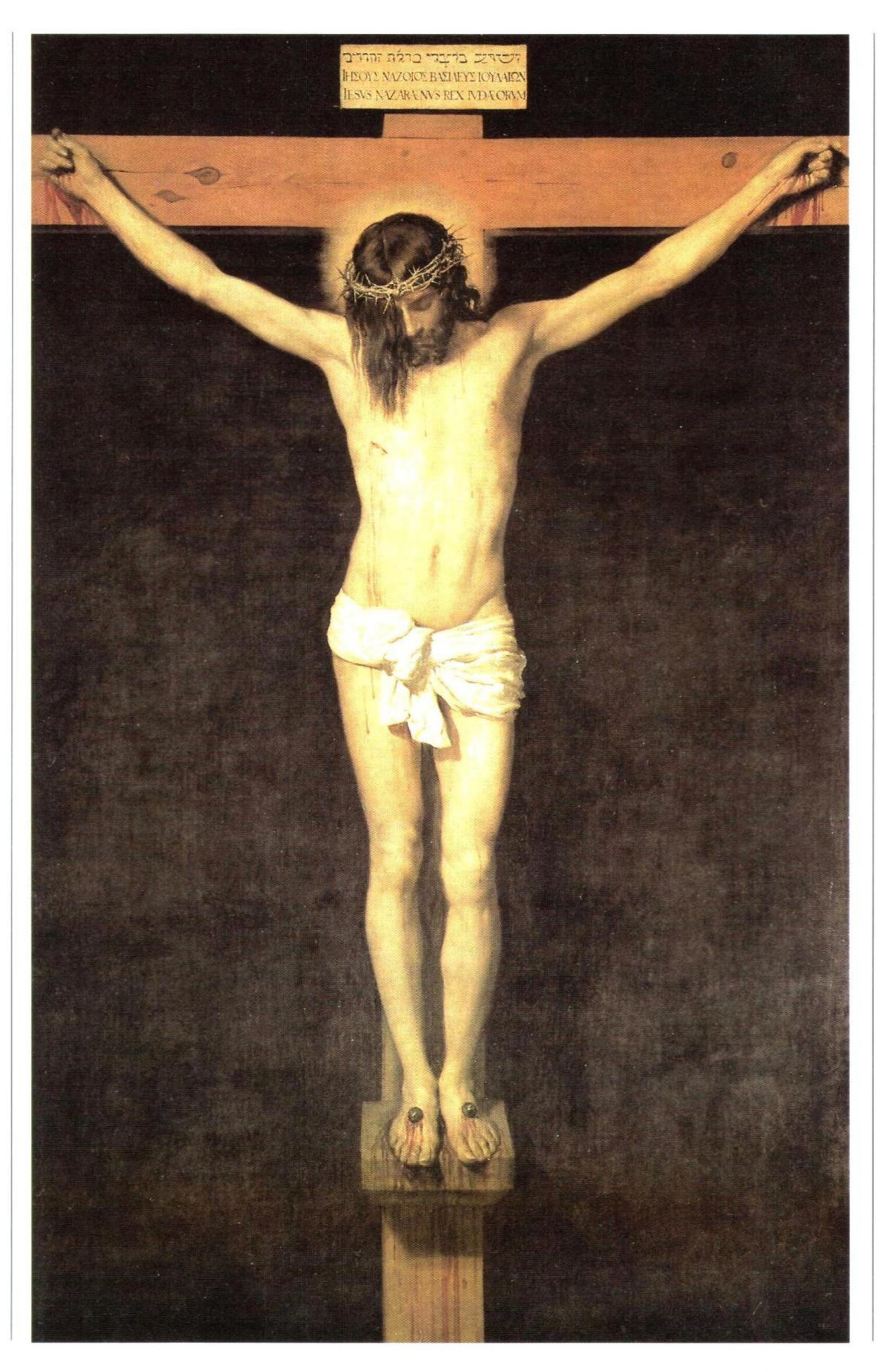
Una pequeña Babel lingüística

Cualquier región del Imperio se caracterizó siempre por la pluralidad de lenguas en uso: las modalidades indígenas de habla, escasamente unitarias por lo general, la lengua de los dominadores, las de inmigrantes foráneos, las de transeúntes más o menos ocasionales... Era normal que en todas partes se escucharan los más dispares modos de expresión con toda naturalidad. Cierto es que hubo siempre lenguas dominantes ganándoles la batalla a otras de carácter regresivo y que con el tiempo se llegó en no pocos lugares a la uniformidad, sobre todo en Occidente con el latín; pero de todas formas una de las notas del aparatoso mundo romano fue la diversidad lingüística. No podía ser menos en esto la región palestina; si acaso más. Las razones se comprenden: predominio de un pueblo de raigambre semítica occidental, devoto, compuesto en vieja lengua, zarandeado por avatares complejos y endémico de claras tendencias disgregadoras; una lengua convertida en general para todo Oriente; unos dominadores occidentales, itálicos concretamente; una situación geográfica envidiable, que hacía de la zona lugar de paso de rutas de comercio y relación; y una dispersión judía por todo el mundo entonces conocido, que tenía en Jerusalén su referencia sagrada y que hacía de la ciudad de David, por imperativo religioso, punto de atracción para millares de peregrinos del israelitismo disperso. Prestaremos un poco de atención al fenómeno.

La lengua fundamental de Palestina no era el hebreo, sino el arameo. El hebreo había quedado relegado como lengua de uso desde la época persa, para verse reducido al culto y a la Escritura. Judea, Samaria y Galilea hablaban en tiempos de Jesús sendas variantes del judeoarameo; probablemente muy cercanas, aunque diferenciables al oído, las modalidades dialectales de la primera y tercera de las regiones citadas. Jesús, pues, hablaba arameo de características y entonación galileas. Los defensores del hebreo como lengua materna de Jesús y predominante en la Palestina de la época carecen de suficientes apoyos para su hipótesis, que se revela como más voluntarista que otra cosa; surge de la idea de que el hebreo es una lengua más noble y digna que el arameo. La forma aramaica samaritana supone un problema particular, porque no es bien conocida, dada la escasez de testimonios, y los especialistas no han podido ponerse de acuerdo sobre su posición y sus peculiaridades. Todas estas modalidades de arameo pertenecen a la denominada *familia occidental*, por más que en ocasiones sea posible detectar elementos específicos de la rama oriental. Gracias a los manuscritos del Mar Muerto, algunos escritos en arameo, y a los típicos *targumin* o paráfrasis explicativas de la Biblia, también en la misma lengua, los especialistas están haciendo en estos últimos años grandes esfuerzos para una fijación de los hechos lingüísticos y para poder concretar las variantes aramaicas zona a zona y época a época.

Muchos israelitas de Palestina conocían también el hebreo, aunque la len-

***Cristo en la cruz*,**
por Velázquez (Madrid, Museo del Prado)


IHΣΟΥΣ ΝΑΖΟΙΟΣ ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΙΟΥΔΑΙΩΝ
IESVS NAZARAENVS REX IVDAEORVM

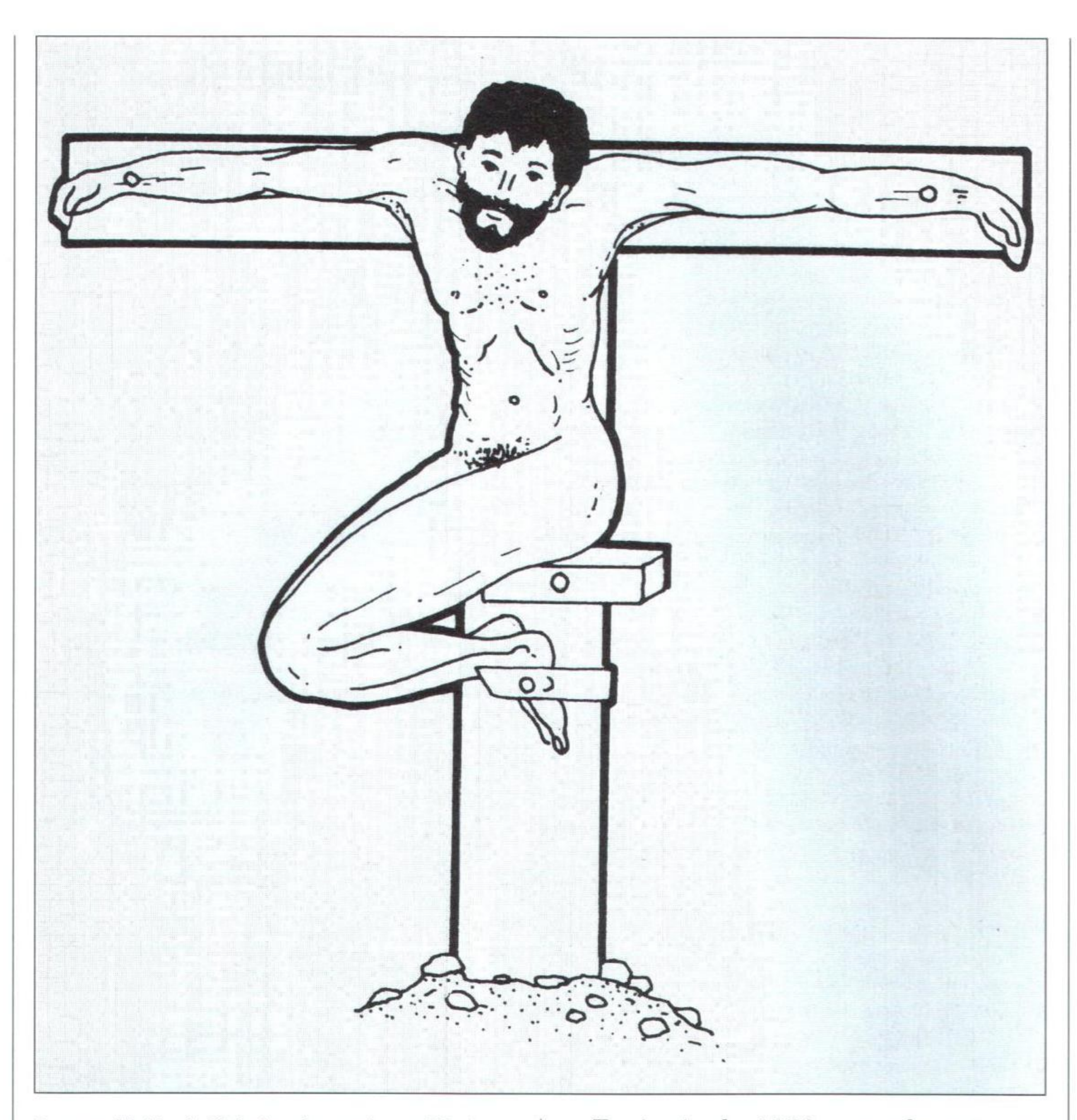
gua de uso y conversación fuera la aramaica. Hay que decir que el arameo es lengua cercana al hebreo, no derivada directamente de él por corrupción, sino emparentada, aunque de historia independiente. Desde luego, eran lenguas impenetrables; es decir, tan distintas que el conocimiento de la una no permitía la comprensión de la otra. Requerían, pues, aprendizaje por separado. El hebreo que se conocía era de dos modalidades: el bíblico, o clásico, a saber, aquel en que se escribieron los libros hebraicos del Antiguo Testamento, y el míshnico, tipo de hebreo tardío utilizado en las escuelas rabínicas. El hebreo bíblico no se hablaba, pero se usaba el míshnico por círculos bastantes amplios de la sociedad judía palestinense, sin menoscabo del más extendido arameo. Lo más probable es que Jesús, y como él maestros, sacerdotes y capas ilustradas, pudiera expresarse con facilidad tanto en arameo como en esta forma de hebreo escolástico llamada míshnica.

Tenemos, por lo tanto, ya diversas modalidades de arameo, el uso extendido, aunque no generalizado del hebreo míshnico y la posibilidad de un uso literario del viejo hebreo bíblico. Es muy probable, por no decir que cierto, que Jesús leyera el hebreo bíblico, que predicara en arameo y en hebreo míshnico indistintamente; según lugar y auditorio, habría que concluir. Pero este bilingüísmo semítico, complicado por diferencias dialectales, se veía acompañado por otra lengua de amplia implantación, mas de familia distinta. Palestina pertenecía al amplio ámbito oriental, en el que la lengua griega, con posterioridad a las conquistas de Alejandro Magno, se había convertido en lengua franca o internacional.

Todos los aledaños del Mediterráneo oriental y el Asia Anterior en general compartían el uso normal del griego, lengua que muchos conocían. El griego fue la lengua común del Imperio romano oriental, de la misma manera que el latín representaba lo mismo en el ámbito occidental. En Palestina el griego era la expresión de los dominadores romanos y la lengua en que podían coincidir gentes incapaces de entenderse mediante las suyas propias; era asimismo la lengua primera de muchos judíos de la dispersión, vueltos a la tierra de sus padres o viajeros a ella por piedad o por negocios. Sabemos que en Jerusalén y otros lugares había comunidades de judíos helenistas, con sus propias sinagogas, en las que la lengua helénica era la usada, tanto en documentos cuanto en actos religiosos. Las inscripciones griegas abundaban y los nombres helénicos también. Había incluso ciudades plenamente helenísticas, que actuaban como focos de irradiación de lo griego y del griego. Por lo general, las relaciones de los dominadores romanos con los indígenas palestinenses se desarrollarían en lengua helénica. Hubo de ser concretamente en griego en lo que se entendieron, por ejemplo, Pilato y la muchedumbre o los embajadores judíos; en griego, sin duda, hablarían Jesús y el citado gobernador cuando el proceso del primero. En la época de que tratamos no, pero posteriormente se haría tan fuerte la penetración helénica en Palestina, que hasta surgiría aquí una literatura en griego de bastante entidad. No falta tampoco representación de esta lengua entre los papiros del mar Muerto.

Aunque el Imperio romano oriental hablaba griego, como ya ha quedado dicho, la lengua metropolitana, la de Roma, era el latín. Alguna presencia tendría esta otra lengua en la Palestina dominada, cierto que mucho menos significativa que la del griego. Los funcionarios y militares romanos, itálicos u occidentales, aquí destacados hablarían el latín, aunque serían casi invariablemente bilingües greco-latinos; podrían usar latín entre ellos y se entenderían en esa lengua con los judíos occidentales. En no relevante medida lo más seguro, tendría la lengua latina su cierto uso documental. Se conservan algunas inscripciones oficiales en latín, entre las que sería de destacar la más arriba citada dedicación por Poncio Pilato de un posible templo al emperador Tiberio, encontrada en el teatro de Cesarea. Aunque no nos han llegado, sí dos copias en griego, había en el Templo de Jerusalén aviso en latín de la prohibición de acceso al lugar sagrado para quienes fueran gentiles. Y según el Evangelio de san Juan (19,20) el latín era una de las lenguas en que estaba escrito el rótulo fijado sobre la cruz de Jesús; el hebreo y el griego eran las otras dos.

Así pues, en la Palestina romana de la primera mitad del siglo I de la era



La crucifixión de Yehohanán según un dibujo del anatomista y antropólogo Nicu Haas

se hablaba una pluralidad de lenguas. No todos conocían todas, sin duda; pero el bilingüismo y aun trilingüismo debía de ser circunstancia bastante extendida. Si a las diferentes expresiones aquí utilizadas de forma estable por autóctonos, dominadores y residentes, añadimos las lenguas más impensables que podían traer los grupos de peregrinos que acudían desde regiones lejanas para cumplir con Yahvé en el Templo jerosolimitano y visitar otros lugares santos, nos es permitido calificar Palestina, como hemos hecho en el epígrafe que antecede, de pequeña Babel.

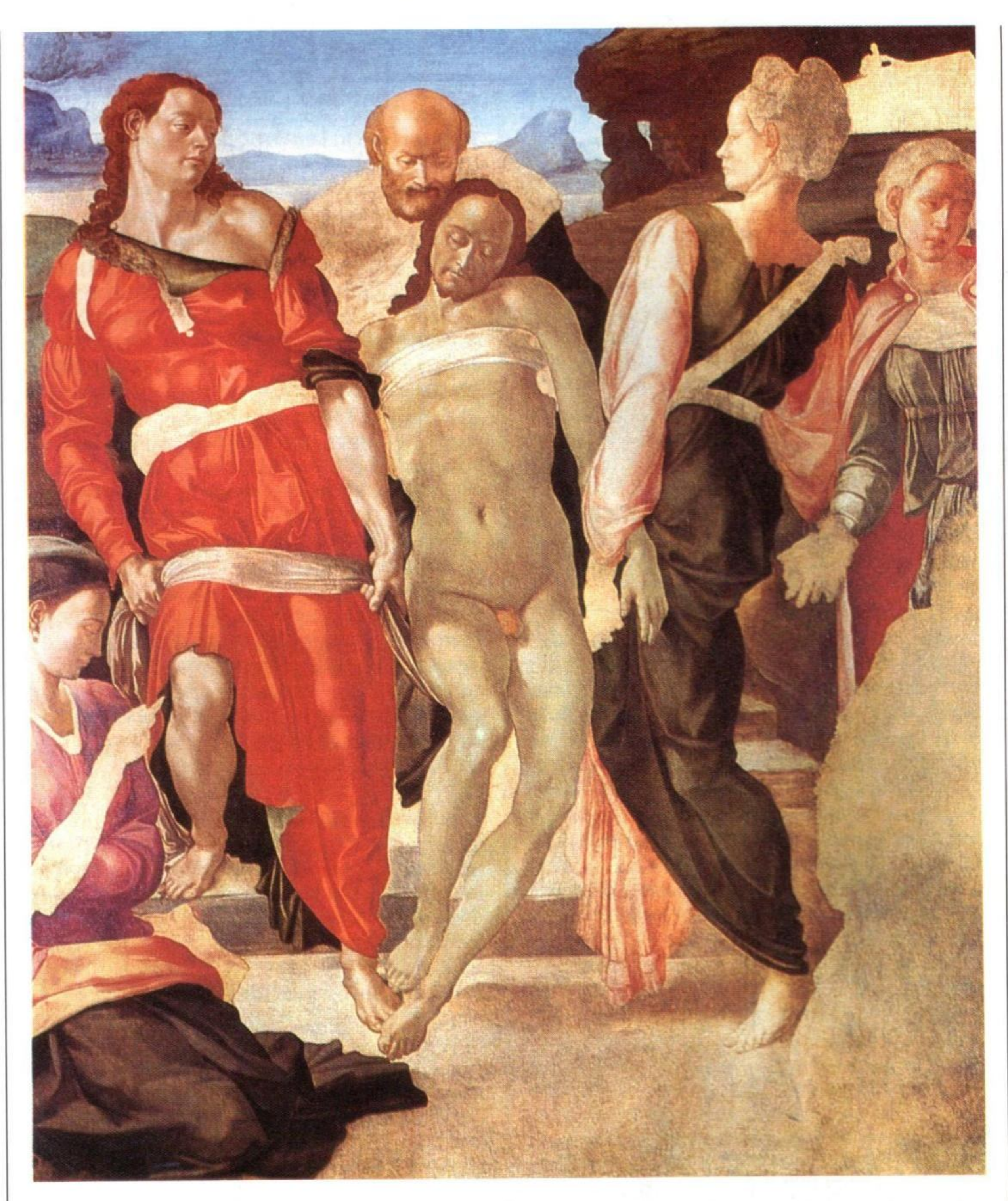
En junio de 1968, casualmente, en ocasión de unas obras ordinarias, aparecieron en las cercanías de Jerusalén, concretamente en la ladera del montículo de Givat ha-Mivtar, situado a menos de dos kilómetros de la llamada puerta de Damasco, restos de necrópolis que muy pronto se convirtieron en hallazgo sensacional, cuando los arqueólogos procedieron al cuidadoso estudio de los materiales extraídos. Se trataba de unas cuantas tumbas que repartían hasta treinta y cinco cadáveres, once de hombres, doce de mujeres y otros tantos de niños. En 1970 comenzó a saberse algo más del sobresaliente testimonio: había restos que revelaban muerte por inanición, un adolescente pereció sin duda asado en una parrilla, una anciana tenía el crá-



neo destrozado de un mazazo, un pequeño de cortos años presentaba un flechazo en la cabeza; pero nada de esto llamó la atención tanto como la existencia de los claros restos de un crucificado. Nunca la investigación había estado tan cerca de la cruel modalidad de ejecución que tanto prodigaran los romanos y que puso fin a la vida terrena de Jesús de Nazaret.

La pena de crucifixión

El documento era tanto más interesante por su lugar de aparición —no



***Descendimiento de Cristo,* por Durero, 1500 (Munich, Alte Pinakothek, izquierda). *El Santo Entierro,* por Miguel Angel (Londres, National Gallery, arriba)**

había surgido en Italia o en el norte de Africa, pongamos por caso— y por su fecha aproximadamente coincidente, decenios arriba o abajo con escaso juego oscilatorio, con la de la similar muerte de Jesús. Al darse la circunstancia de que era éste uno de los cadáveres que llevaban inscritos el nombre en el osario, sabemos cómo se llamaba este crucificado y cuál era su filiación: Yehohanán hijo de Ezequiel. O sea, Juan. Sus huesos, de un varón adulto pero joven, de unos veinticuatro a veintiocho años y 167 cm de estatura.

El joven condenado había sido fijado a la cruz mediante tres clavos, hincados los de los brazos por debajo de la muñeca, entre el cúbito y el radio, mientras que uno sólo, de diecisiete centímetros de largo, atravesaba los dos talones a un tiempo, dispuestos de forma lateral. Las observaciones de los

anatomistas, antropólogos y arqueólogos han permitido recomponer hasta casi el detalle el procedimiento de crucifixión empleado y la posición en que el cuerpo del ejecutado quedó sobre el patíbulo. Primero se le atravesó el talón derecho, luego el izquierdo, que se encontraba entre el anterior y la madera, formando las piernas un ángulo aproximado de sesenta grados con respecto a la vertical. En esto es poco fiel el dibujo oficial que intentó la reconstrucción del suplicio para la primera publicación científica del hallazgo: acentúa la flexión de las piernas, llegando a la casi perpendicularidad con respecto al madero, al tiempo que presenta el talón izquierdo como el atravesado en primer lugar, lo que responde a la evidencia de los restos. El clavo se conservaría hasta nuestra lectura hincado firmemente en el material óseo de los pies.

Tenemos algunas otras seguridades, como también existen dudas no solucionadas por los especialistas hasta convertírsenos en certezas. Es indiscutible que entre el talón derecho y la cabeza del clavo había una tabla de madera, tal vez para facilitar la fijación de los pies, tal vez para poner en ella datos del ajusticiado, nombre y cargos de que se le declaró culpable, si es que no para las dos cosas a la vez. Tampoco se puede dudar que, aunque las piernas estuvieran forzadas hacia un lateral, el tronco y la cabeza del crucificado se encontraban en disposición frontal. Sabemos asimismo que la cruz era de madera de olivo y que los brazos tenían un cierto juego, quizá no excesivo, que permitía la elevación del pecho para respirar a costa del dolor que provocara la rotación sobre los clavos; esa leve posibilidad de movimiento durante horas ha dejado bien visible huella de frotamiento en el radio derecho. Es sin embargo cosa que cabe dudar si el condenado contaba con un pequeño apoyo a modo de asiento, cosa que algunos pretenden y otros prefieren negar. Yehohanán podía evidentemente respirar, lo que explica que para dificultarlo y acelerar la muerte se le quebraran las piernas. Esta fractura está provocada, a la altura del tercio inferior, mediante un único golpe que provocó rotura de las dos tibias y de un solo peroné.

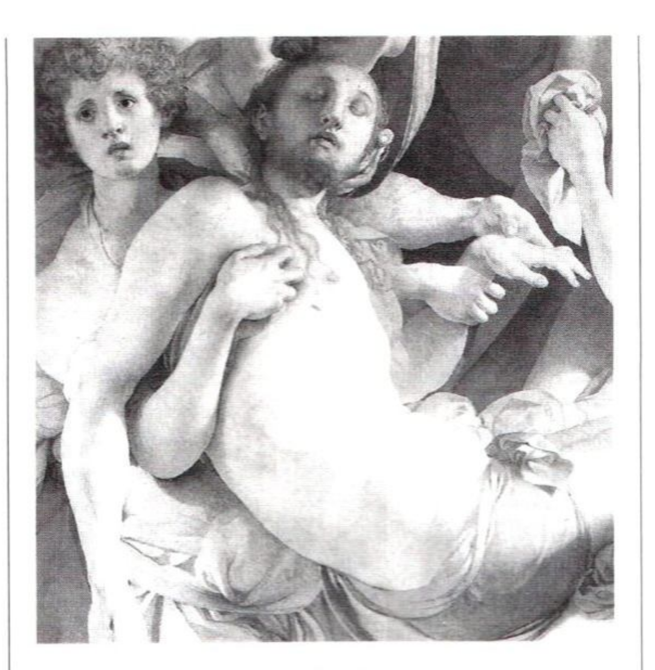
El documento es impresionante y supone una apoyatura de incalculable valor para lo que de la crucifixión sabíamos literalmente y por, no siempre y en todo acertada, tradición cristiana. Para la excepcionalidad del interés de este testimonio no es preciso que Yehohanán fuera uno de los dos ladrones ajusticiados con Jesús, como algunos alegre y *romanticonamente* han pretendido, ni que el procedimiento de crucifixión empleado responda hasta el menor detalle al que se utilizó para Jesús y sus compañeros de ejecución. Con respecto a lo primero habría que decir que las crucifixiones en la Palestina del siglo I de nuestra era debieron de ser innúmeras, lo que hace del todo inverosímil la pretendida identidad aducida; en lo que toca a lo segundo, sería arriesgado concluir que el procedimiento de la muerte en cruz fuera del todo inmutable y que cuanto sabemos del fin de Yehohanán, su disposición corporal en el patíbulo y la forma de clavarle en él, quepa traspasarlo por analogía, a la crucifixión de Jesús. De todas maneras, la más fiel estampa de este procedimiento de pena capital con que contamos es ésta de Givat ha-Mivtar.

Un caso singular

Era la muerte en la cruz la tradicional pena romana prevista para graves delitos contra el Estado y la sociedad. Se aplicaba a rebeldes, traidores, bandidos y criminales violentos. Comportaba no sólo la crueldad intrínseca al propio procedimiento, sino también una carga de infamia como segunda dimensión del castigo; era, además de morir, hacerlo indignamente. El responsable político de las provincias u otras demarcaciones del Imperio romano tenía la facultad de ejecutar por este procedimiento como consecuencia del *imperium,* o poder inherente al cargo. Y es posible que se echara mano con generosidad de este procedimiento de pena capital, sobre todo en aquellas regiones donde había intranquilidad política o social. Tal vez era éste el caso de Palestina, que padecía crónico extremismo nacionalista en virulencia recurrente. Por otra parte, no era frecuente su aplicación a ciudadanos romanos, sino que quedaba prioritariamente reservada para esclavos o peregrinos, en el sentido técnico propio de este último término; a saber,

extranjeros o sometidos libres, pero sin derecho de ciudadanía. Esta condición de peregrino, la más generalizada en la época en la zona palestinense, facilitaba la proliferación de este riguroso y despectivo castigo.

El pueblo judío había tenido ya contacto con la muerte en cruz desde antes de la dominación romana, puesto que en época helenística se practicaba en circunstancias similares. Los asmoneos por su parte heredaron la costumbre. Así, sabemos por Flavio Josefo que Alejandro Janeo ordenó la crucifixión de ochocientos fariseos opositores a su política, quizás el caso de aplicación colectiva más sobresaliente en la Palestina prerromana. Herodes rompió con la tradición de sus antecesores asmoneos, pero los romanos generalizarían aquí esta modalidad de pena de muerte. En el año 4 a.C., cuando Jesús contaría con dos años de edad o poco más, el general Varo crucificó a dos millares de judíos en las cercanías de Jerusalén; algún tiempo después hizo lo propio Cumano con gran número de prisioneros, y no faltan los casos de aplicación de muerte en cruz por parte de los diferentes gobernadores y generales de Roma hasta la primera guerra judaica, decenios más tarde, en la que hasta quien recibiría el apelativo de *delicia del genero humano*, el futuro emperador Tito, engrosaría la cuenta con alguna crucifixión documentada que él pretendía convertir en ejemplar. Del alto número de cruces en cuentagotas jamás podrá tener conocimiento la Historia.



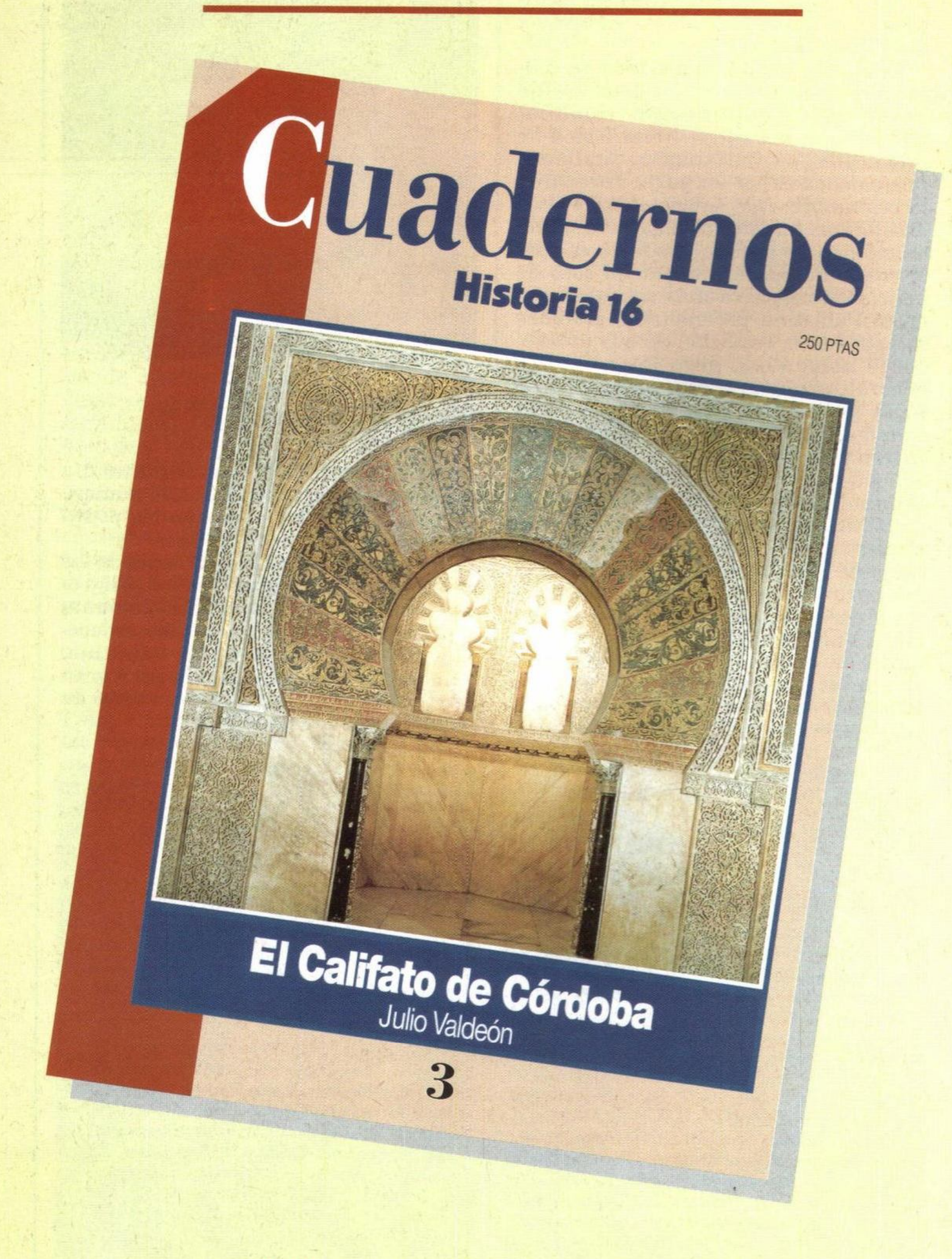
***Piedad*, por Pontorno, detalle (Florencia, iglesia de Santa Felicidad)**

Jesús de Nazaret fue uno más de los millares de judíos antisociales, peligrosos o sublevados ejecutados mediante crucifixión durante los primeros decenios del control romano en Palestina. Aunque su cruz haya tenido para gran parte de la humanidad algo más de importancia que la de los otros.

Bibliografía

Avi-Yonah, M. (Stern, M.), *Encyclopedia of archaeological Excavations in the Holy Land,* I-IV, Oxford-Londres-Jerusalén, 1975-1978. Avigad, N., *Discovering Jerusalem,* Oxford-Jerusalén, 1980. Brandon, S. G. F., *Jésus et les zélotes,* París, 1975. Díez Macho, A., *La lengua hablada por Jesucristo,* Madrid, 1976. J. Finegan, *The Archaeology of the New Testament,* Princeton, 1969. García Iglesias, L., *El pueblo elegido,* Madrid, Historia 16, 1988. George, A.-Grelot, P, *Introducción crítica al Nuevo Testamento,* I-II, Barcelona, 1983. González Lamadrid, A., *Los descubrimientos del Mar Muerto,* Madrid, 1971. Goodman, M., *The ruling Class of Judaea. The Origins of the Jewish Revolt against Rome A. D. 66-70,* Cambridge, 1987. Guevara, H., *Ambiente político del pueblo judío en tiempos de Jesús,* Madrid, 1985. Hengel, M., *Judaism and Hellenism,* I-II, Londres-Filadelfia, 1974. Jeremias, J., *Jerusalén en tiempos de Jesús,* Madrid, 1977. Kenyon, K., *Digging up Jerusalen,* Londres-Tonbridge, 1974. Laperrousaz, E. M., *L'attente du Messie en Palestine à la veille et au début de l'ére chrétienne,* París, 1982. Laperrousaz, E.M., *Qoumrâm. L'établissement essénien des bords de la Mer Morte,* París, 1976. Leipold, J.-Grundmann, W., *El mundo del Nuevo Testamento,* I-II, Madrid, 1973. Lémonon, J. P., *Pilate et le gouvernement de la Judée,* París, 1981. Levine, L. I., *Caesarea under Roman Rule,* Leiden, 1975. Paul, A., *El mundo judío en tiempos de Jesús. Historia política,* Madrid, 1982. Safrai, S.-Stern, M., *The Jewish People in the First Century,* I-II, Assen-Amsterdam, 1974-1976. Sandmel, S., *Judaism and Christian Beginnings,* Nueva York-Oxford, 1978. Schürer, E., *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús,* I-II, Madrid, 1985. Smallwood, E. M., *The Jews under Roman Rule,* Leiden, 1976. Varios, *Jerusalem revealed. Archaeology in Holy City, 1968-1974,* Jerusalén, 1975.

Próximo número



A la venta en quioscos